

BASES DE LA PROMOCIÓN

“Concurso Circuito Mercedes en Twitter con Motorpasión”

1. OBJETO

Las presentes bases regulan las reglas por el que se regirá el concurso de ***“Concurso Circuito Mercedes en Twitter con Motorpasión”*** en relación con la elaboración de un concurso en Twitter para la asistencia a un curso con Mercedes en Montmeló el 2 de julio.

2. ORGANIZACIÓN

La organización de la presente promoción se realiza mediante:

- WEBLOGS S.L. (en adelante, “WEBLOGS SL”), con domicilio social en Plaza Alonso Martínez número 7, 28004 Madrid y C.I.F: B-84204460

3. PERIODO DE VIGENCIA

El periodo de vigencia del concurso será del 25 al 27 de junio de 2012 a las 23.59h (hora España peninsular)

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los participantes en el concurso deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser mayores de edad
- Residir en el territorio español
- Tener permiso de conducción de turismos vigente
- Aceptar las bases del concurso y la política de privacidad del mismo
- Participar siguiendo correctamente las instrucciones facilitadas en la Mecánica de participación.

5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán, durante el periodo de vigencia de la promoción, comentar en Twitter con un perfil (no privado) con más de un mes de vigencia, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Contestar a la pregunta “¿Cómo conduces?”
- Utilizar en ese mismo tweet el hashtag **#yoconduzcoasi**
- Mencionar a @motorpasion

La publicación de este tweet implica la aceptación de las presentes bases. Además, la participación mediante Twitter implica la posibilidad de ser contactado por mensaje privado por Motorpasión o uno de sus empleados en caso de resultar ganador, quedando a cargo del participante que las características de su cuenta lo permita. Para realizar dicha comunicación, es necesario que el participante siga con su perfil de Twitter a @motorpasion.

6. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Los ganadores del concurso serán los 3 tweets a criterio del jurado más originales y divertidos que cumplan todos los requisitos de participación.

El jurado de la promoción Concurso Circuito Mercedes en Twitter con Motorpasión estará compuesto por miembros de la propia publicación.

La decisión del jurado será publicada en la página de la promoción el día 28 de junio, día en que se contactará a los ganadores por mensaje privado.

La organización se reserva el derecho de modificar los periodos de participación así como cualquier otro aspecto del concurso por incidencia o causa mayor, siempre y cuando lo comunique actualizando el post con dicha información en un lugar resaltado.

7. PREMIO

Cada ganador tendrá derecho a la adquisición totalmente gratuita de un pase individual para el curso de conducción de seguridad en circuito de pruebas de Mercedes en Montmeló a celebrar el 2 de julio. Dicho pase incluye exclusivamente la entrada en el circuito y asistencia al curso para una persona.

8. ENTREGA DEL PREMIO

WEBLOGS SL contactará con los ganadores por medio de mensaje privado de Twitter el plazo máximo de 24h del fallo.

Si el ganador no pudiera ser localizado, no aceptase el premio o hubiera incumplido las presentes bases, WEBLOGS SL se reserva el derecho a decidir si declara el concurso desierto o decide encargar al jurado la designación de un nuevo ganador.

El ganador del concurso deberá confirmar su aceptación del premio contestando a WEBLOGS SL al la cuenta de Twitter desde el que se le envíe la notificación de ganador en un plazo máximo de 24 horas desde la notificación del premio.

El premio será enviado al ganador por Weblogs SL en el medio que considere más conveniente, sin cargo alguno para el ganador, mediante el sistema que se comunique en el mensaje privado de Twitter, en un plazo máximo de una 24h desde la aceptación del premio.

Una vez realizado el envío del premio, WEBLOGS SL no será responsable en modo alguno por la posible pérdida o deterioro del mismo por parte del servicio de mensajería ni del mal funcionamiento de éste.

9. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, "LOPD") y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD (en adelante, el "Reglamento"), le informamos de que sus datos de carácter persona serán tratados por SOCIAL MEDIA con la finalidad de gestionar su participación en la Promoción "***Concurso Circuito Mercedes en Twitter con Motorpasión***" al efecto incorporados sus datos a un fichero cuyo responsable es WEBLOGS SL domicilio en Plaza Alonso Martínez número 7, 28004 Madrid.